MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

2023192024313083
Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023192024313083**:: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA29.25

Armenia, Quindío, 27 de octubre de 2023

Señora Teniente Coronel
ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO
Directora Establecimiento de Sanidad Militar BAS 08
Gerente de Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL DEL PROPONENTE QUE OCUPÓ EL PRIMER LUGAR EN TÉRMINOS ECONÓMICOS DENTRO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°168-DISANEJC/CENACARMENIA-2023 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-182-DISANEJC/CENACARM-2023.

Por medio del presente documento se presenta ante la señora Teniente Coronel Directora Establecimiento de Sanidad Militar BAS 08, en su calidad de Gerente de Proyecto, la evaluación jurídica final del proponente que ocupó el primer lugar en términos económicos dentro de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°168-DISANEJC/CENACARMENIA-2023.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 "la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación; si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En ese orden de ideas y en consonancia con la apertura de sobres publicada en el SECOP II de fecha 30 de agosto de 2023, se contabilizo un total de tres (03) ofertas:



CENACA ARMENIA

OFERENTE	VALOR TOTAL (en pesos)
GRUPO INGENIERIA ARQUITECTURA Y ASOCIADOS S.A.S	35.322.722,00
INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S	35.637.168,00
KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S	36.400.000,00
ENEVAL S.A.S	38.983.210,00
R&M ARQUITECTURA S.A.S	47.865.231,00

El Comité Jurídico Evaluador procede a evaluar la oferta con el menor valor dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.2[1] del Decreto 1082 de 2015 ***"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.".***

Por lo anterior se procederá a realizar la verificación de la oferta presentada por: INGENIERIA ARQUITECTURA Y ASOCIADOS S.A.S. Nit 901.652.531-5, representante legal JAMES ELI STAND BETIN, Cedula de Ciudadanía No. 1.129.500.216 Expedia en Barranquilla , Dirección: VIA 40 No. 73 - 290, Barranquilla, Teléfono 3002535420 – correo: grupo_ingenieriarquiyasociados@hotmail.com

1. **OFERENTE 1:** INGENIERIA ARQUITECTURA Y ASOCIADOS S.A.S. Nit 901.652.531-5, representante legal JAMES ELI STAND BETIN, Cedula de Ciudadanía No. 1.129.500.216 Expedia en Barranquilla , Dirección: VIA 40 No. 73 - 290, Barranquilla, Teléfono 3002535420 – correo: grupo_ingenieriarquiyasociados@hotmail.com

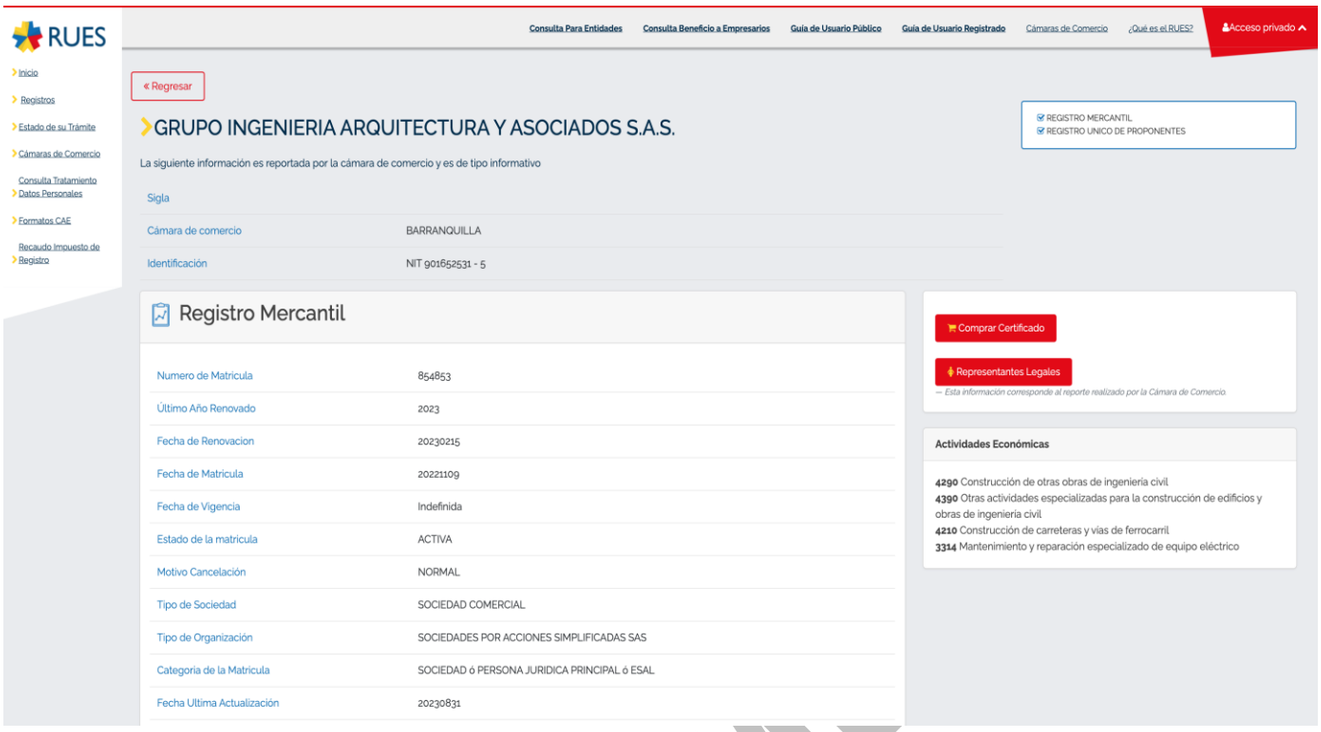
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		
-Diligenciamiento	**X**	
-Suscripción	**X**	
- Aval Propuesta		X PRESENTA DOS (2) DOCUMENTOS DE AVAL PERO NINGUNO DIRIGIDO A LA ENTIDAD, NI TAMPOCO CON EL OBJETO DEL PROCESO NO SUBSANÓ DENTRO DEL TÉRMINO DE SUBSANACIÓN, INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO CONTENIDA EN EL LITERAL k) DEL NUMERAL 1.3.2. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA: "k) Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios

[1] Modificado por el Decreto 1860 de 2021" "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

CENA ARMENIA

		para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley y/o la invitación Publica.”
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
- Fecha de expedición	X	
- Vigencia	X	
- Calidad de representante legal de quien suscribe la oferta y las facultades para presentar la oferta	X **JAMES ELI STAND BETIN**	
- Objeto Social	**X**	
3. FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.		
- Diligenciamiento	**X**	
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda	**X**	
5. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo exigido por los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual deberán diligenciar el formato correspondiente según el caso	**X**	
- Certificado expedido por el revisor fiscal o el representante legal	**X**	
- Copia de la planilla pagada del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	**X**	
6. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCALES CONTRALORIA	**VERIFICADO EN LINEA**	
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**VERIFICADO EN LINEA**	
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	**VERIFICADO EN LINEA**	
9. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
- Diligenciamiento	**X**	
10. VERIFICACION SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**VERIFICADO EN LINEA**	
11. FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD		
- Diligenciamiento	**X**	
12. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD		
-Diligenciamiento	**X**	
13. COMPROMISO ANTISOBORNO		
- Diligenciamiento	**X**	
14. MODELO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018		
- Diligenciamiento	**X**	

CENACARMENIA



VERIFICACION: Una vez verificado los documentos presentados por el oferente **CONSORCIO ORTOCONEXION EJC 2023, representante legal ANDRÉS FELIPE TAVERA SALDAÑA, C.C. 4.376.832 de Armenia Quindío, Dirección: CARRERA 14 #18 N-40 - Belén, Teléfono 3125211991, – correo: gerencia@neuroconexion.co / NO** CUMPLIÓ con los documentos de contenido jurídico establecidos en la Invitación Pública, a saber:

A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Aval Propuesta : Presenta dos (2) documentos de aval de la propuesta, pero ninguno dirigido a la entidad, ni tampoco con el objeto del proceso. Debe subsanar. NO SUBSANÓ DENTRO DEL TÉRMINO DE SUBSANACIÓN, INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO CONTENIDA EN EL LITERAL k) DEL NUMERAL 1.3.2. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA: "k) Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley y/o la invitación Publica."

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA

ÍTEM	OFERENTE	COMPONENTE JURÍDICO
1	**INGENIERIA ARQUITECTURA Y ASOCIADOS S.A.S. Nit 901.652.531-5, representante legal JAMES ELI STAND BETIN, Cedula de Ciudadanía No. 1.129.500.216 Expedia en Barranquilla , Dirección: VIA 40 No. 73 - 290, Barranquilla, Teléfono 3002535420 – correo: grupo_ingenieriarquiyasociados@hotmail.com**	RECHAZADO

Atentamente

Sebastian Enrique Castaño David

SEBASTIAN ENRIQUE CASTAÑO DAVID
Comité Jurídico Evaluador